



Colegio "Nuestra Señora del Carmen"

Plaza de España, 10 – Teléfono 924 45 55 09
Fax 924 450040 Correo electrónico: nscarmenpc@planalfa.es
06490 Puebla de la Calzada (Badajoz)

CONVOCATORIA DE VACANTE DOCENTE

Se hace pública la oferta de trabajo que se relaciona, correspondiente a vacante para el curso escolar 2024/25. A efecto de la provisión de esta vacante se tendrá en cuenta lo establecido en el art. 17 del Decreto 64/2021 de 16 de junio sobre normas de aplicación del régimen de conciertos educativos.

Puesto de trabajo	<i>Profesor/a para Matemáticas.</i>
Nivel educativo	<i>E.S.O.</i>
Tipo de vacante	<i>Contrato anual hasta el 31 de agosto de 2025</i>
Jornada lectiva (nº de horas)	<i>9 horas semanales</i>
Titulación	<i>-Cualquier título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto del área de Ciencias Experimentales y de la Salud o de las Enseñanzas Técnicas o cualquier título oficial de Graduado de la rama de conocimiento de Ciencias o de Ingeniería y Arquitectura, y acreditar una experiencia docente o una formación superior adecuada para impartir el currículo de la materia.</i> <i>-Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP) o Master en Formación del Profesorado en ESO.</i>
Plazo y lugar de presentación de solicitudes y currículum	<i>Los aspirantes deben enviar su currículum a las siguiente dirección de correo electrónico nscarmenpc@planalfa.es o por cualquier medio admitido en derecho, en el plazo de 5 días a partir de la publicación de la vacante.</i>

Para la realización de las entrevistas el Centro se pondrá en contacto con los interesados. Los criterios para la valoración de méritos y capacidad se encuentran en el Anexo I que adjuntamos.

VºB Inspector de Educación

Fdo. LEONOR CACHADIÑA GUTIÉRREZ

La Representante de la Titularidad

Fdo. Tomasa Calderón Cuéllar

Puebla de la Calzada, a 2 de septiembre de 2024



Colegio "Nuestra Señora del Carmen"

Plaza de España, 10 – Teléfono 924 45 55 09 Fax 924154382

e-mail: nscarmenpc@planalfa.es

06490 Puebla de la Calzada (Badajoz)

ANEXO I

**REQUISITOS Y CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN
DE MÉRITOS**

- * Titulación requerida para la vacante.
- * Experiencia docente (máximo 4 puntos):
 - 0,75 ptos. por año trabajado en nuestro centro.
 - 0,35 ptos. por año trabajado en otros centros.
- * Formación Complementaria relacionada con la especialidad (máximo 1 punto)
 - 0'05 ptos. por crédito superado.
- * Entrevista personal (máximo 5 puntos)

Criterios de selección aprobados por el Consejo Escolar del Centro el día 2 de agosto de dos mil veinticuatro.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Fdo: Luis Piñero Rodríguez



LA SECRETARIA

Fdo: Lucía González del Viejo